PROCESO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA

Radicación: 73-770-40-89-001-2021-00130-00 Demandante: JORGE AUGUSTO VELASQUEZ Y OTRO Demandado: CELMIRA ARTEAGA MOLINA Y OTROS



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUAREZ TOLIMA

Suárez Tolima, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021) Radicación proceso: 73-770-40-89-001-2021-00130-00

Revisado la demanda y sus anexos, da cuenta el despacho que no figuran los números de identificación de la totalidad de los demandados; requisito indispensable para hacer efectivo la inscripción de la demanda ante la Oficina de Instrumentos Públicos del Espinal Tolima, así mismo, para ingresar la información del proceso en la Plataforma del Registro Nacional de Procesos de Pertenencia.

Así las cosas, el despacho **ORDENA REQUERIR** a la parte demandante, para que, dentro del término de **diez (10) días**, aporte los números de identificación de los demandados CARMEN MOLINA ARTEAGA, ISABEL MOLINA, BERTINA MOLINA, ARTURO ALVAREZ DUQUE, JUAN BAUTISTA BURGOS ROJAS y OMAIRA ARTEAGA MOLINA.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

ADRIANA MARTA SANCHEZ LEAL

Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUAREZ -- TOLIMA NOTIFICACION POR ESTADO

FECHA: 29-10-2021 ESTADO No: 048 INHABILES: ninguno

DIANA LORENA POLOCHE QUESADA SECRETARIA